



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 1 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

**ANEXO: PLAN ANUAL DE CENTRO**

**ÍNDICE**

**1- Normativa de referencia**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 2 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

## **2- Atención a la diversidad**

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en Saviadigital permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 3 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Por otra parte, a los alumnos con dificultades necesidades educativas especiales, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Refuerzos educativos: Siempre dentro del aula y siempre con anexo debidamente rellenado y firmado por el profesor y autorizado y firmado por la familia.

Alumnos NEAE: Desde orientación y aula de integración tendrán su sesiones correspondientes y atención.

Programa de refuerzo de aprendizaje: Programas dirigidos a garantizar los aprendizajes que debe adquirir el alumno.

Programa de profundización: Programa dirigidos al alumnado especialmente motivado para el aprendizaje. Únicamente en los casos de sobredotación se hará ACAI.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 4 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Refuerzo de aprendizaje no adquirido: Por un lado están los que tiene pendiente asignatura pero promociona de curso, que tendrán que ser evaluados, y por otro lado los que repiten con la asignatura suspensa, que tendrán que reforzar la materia y la evaluación de la asignatura será junto con su clase.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 5 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

### **3- Transversalidad**

Esta materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar, así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

De forma general y dentro de carácter propio del centro San Miguel Adoratrices y en base a su ideario propio los valores que deben vertebrar todas las acciones y actividades educativas-pastorales son la de Adorar y Liberar.

Cada año se establece un lema que nos permite a todos los centros Adoratrices estructurar nuestra acción educativo-pastoral. Así el lema de este año es: VEN A VER.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 6 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

La competencia espiritual de toda la comunidad se persigue en torno a todas estas acciones educativas-pastorales, como son la acción docente, la acción tutorial y en las actividades y acciones recogidas en el plan de pastoral del Centro. Todo ello se trabajará también muy especialmente con un Proyecto de Interioridad.

Así mismo, el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en ciertas materias de la etapa vinculadas directamente con estos aspectos, el currículo debe incluir de manera transversal los elementos siguientes:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 7 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 8 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

### **3.1 – Valores**

Los más relevantes son los siguientes:

- a) La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- b) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 9 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- c) El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- d) El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.
- e) El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- f) El desarrollo sostenible y el medioambiente.
- g) Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- h) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) La protección ante emergencias y catástrofes.
- j) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- k) Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor,



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 10 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

### **3.2 – Plan lector**

Leer es un proceso cognitivo complejo que no solo implica la habilidad de descodificar fonemas y grafías, sino también las capacidades de comprender el texto y de interpretarlo por parte del lector. Además, a esto se añade reconocer el gran número de situaciones y contextos comunicativos, así como las intenciones que hay detrás de los textos.

En el afán de hacer crecer el proyecto más allá de las páginas del libro de texto, debe potenciarse en el alumno el afán de crecimiento y enriquecimiento personal a través de nuevas lecturas procedentes de fuentes diversas: la literatura, el periodismo, internet, etc.

Ha de plantearse una necesidad y un vínculo ineludible entre la experiencia del alumno como estudiante y como lector, de manera que cada asignatura plantee opciones y vías de crecimiento personal a través de la lectura.

### **3.3 – Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramientas que ayudarán a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 11 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).

2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 12 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Lengua Castellana y Literatura, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Utilización de programas de correo electrónico.
3. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
4. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
5. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
6. Uso sencillo de programas de presentación: trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
7. Internet: búsqueda y selección crítica de información.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 13 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

8. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).

9. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad.
- Flexibilidad horaria.

**3.4 -- Otros elementos transversales del currículo.**

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la educación cívica y constitucional, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley; derecho a la vida; libertad religiosa e



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 14 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

ideológica; libertad personal; libertad de expresión; derecho de reunión, asociación y participación; derecho a la educación, al trabajo, etc.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género; protección de la familia; derechos de los menores y mayores; derecho a la educación, a las prestaciones sociales; derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Asimismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleven elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 15 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

La reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo científico es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de esta materia, que propicia el debate en torno al contraste entre el norte y el sur respecto a la situación de los derechos humanos, de carácter político, económico y social.

También se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medioambiente. Desde el punto de vista de la materia de Lengua Castellana y Literatura, la educación para el consumidor está estrechamente relacionada con los contenidos de la educación ambiental, relativos al uso responsable de los recursos naturales y la crítica de la presión consumista que agrede a la naturaleza. En este campo se puede trabajar el valor de la cooperación, de forma que se consiga, entre todos, un desarrollo sostenible sin asfixiar nuestro planeta con tanta basura, y de la responsabilidad al hacer referencia a qué productos debemos comprar según su forma de producción y el envasado que se emplea en los mismos.

Todo esto debe conducir al alumnado a desarrollar valores como la solidaridad y el respeto hacia los demás y hacia el medioambiente, y el reconocimiento de que el planeta Tierra no nos pertenece de forma nacional (y, mucho menos, regional, local o individualmente), sino que es un bien global del que hemos de hacer un uso consciente para poder subsistir y al que debemos cuidar para que el resto de la humanidad, y las generaciones futuras, puedan utilizarlo también; así pues, debemos colaborar en la tarea global de preservarla. De esta forma, además, podemos enlazar con la educación cívica del alumnado.

La educación para la igualdad de sexos debe evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad, tanto en el ámbito del trabajo científico como en otros cotidianos.

Según lo anterior, con la coeducación se trabajan valores como el diálogo y el respeto.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 16 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa, etc.)





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 17 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

#### **4- Objetivos generales**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 18 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 19 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 20 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

## **5- Metodología**

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La materia de Lengua Castellana y Literatura debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

El artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, proporciona las siguientes orientaciones metodológicas para la etapa de la ESO:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 21 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para la ESO tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la ESO incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 22 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

j) Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo, fomentando la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las TIC para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Los razonamientos psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 23 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores. Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.
4. Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 24 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.

6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 25 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 26 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.

7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.

8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

9. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 27 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante lo esencial como constituyente fundamental del currículo y conducen a la utilización de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

Conjugamos, así, cuatro perspectivas complementarias, que se convierten en los cuatro grandes referentes del proyecto:

a) La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

b) La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

c) La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

d) La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

- Comunicación, información, razonamiento y conocimiento

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 28 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

- Realidad lingüística de España

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

- Ejes de contenido

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

- La comunicación

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar.

Consta de dos partes:

- Lectura y comprensión: Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 29 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc. Cada texto va precedido de actividades de prelectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis. Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

- Expresión:

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión. Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

· El estudio de la lengua

Agrupada en tres partes:

- Gramática:

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 30 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

- Ortografía:

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas que finalizan en un dictado.

- Vocabulario:

El alumno trabaja los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.). Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. Se parte de unos diagramas que facilitan la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

· La literatura

El alumno empieza abordando el estudio de la literatura como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica. Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y,



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 31 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas. Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno. La selección incluye obras de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

El tratamiento de los contenidos se lleva, pues, a cabo desde las siguientes consideraciones:

- Su necesaria funcionalidad para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos en el medio social, cultural y académico, por lo que se derivarán del trabajo sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios.
- La introducción de los contenidos debe llevarse a cabo mediante el análisis de realizaciones concretas, avanzando desde lo personal y espontáneo hacia lo normativo y formal.
- La selección de los contenidos debe atender no solo a la valoración de los niveles normativos cultos de la lengua, sino también a las variantes idiomáticas y a los registros o usos marcados por la procedencia social de los alumnos, que serán analizados y modificados cuando resulte necesario, pero siempre con una actitud respetuosa.
- Deben incorporarse como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente a la interrelación con otros



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 32 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

sistemas y códigos de comunicación (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.).

- El desarrollo de las capacidades lingüísticas y, consecuentemente, el tratamiento progresivo de los contenidos responden a un modelo que exige trabajar en cada momento todos los aspectos implicados, aunque con diferentes grados de amplitud y profundidad.
- En el desarrollo cognitivo del alumno tiene influencia decisiva, no solo el estudio de contenidos, sino también el ejercicio de su competencia lingüística, de modo que, cuanto más rica sea la expresión lingüística de un alumno, más recursos y matices tendrá su pensamiento, pues hablar mejor implica pensar mejor.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, el desarrollo de la materia desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 33 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- El diálogo.
- El estudio dirigido.
- La investigación bibliográfica.
- El seminario.
- La exposición oral.
- El análisis y comentario de textos.
- La paráfrasis de textos.
- El coloquio y el debate.
- La declamación.
- La dramatización.
- La composición y redacción guiada.
- El taller literario.

En síntesis, se propone la utilización de varios métodos didácticos, entremezclándolos:



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 34 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegar a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

Las actividades o experiencias de aprendizaje son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados. Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender (sin dificultades añadidas) al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos.

Para la selección de actividades o experiencias de aprendizaje se proponen los siguientes criterios operativos:

- Validez; esto es, relación entre experiencia y conducta deseada.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 35 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Comprensividad; ya que los diferentes tipos de aprendizaje exigen distintos tipos de experiencias.
- Variedad; para cubrir diferentes intereses, modalidades de aprendizaje, ritmo de trabajo, etcétera.
- Adaptación al nivel general del desarrollo individual y del grupo.
- Estructuración en redes o constelaciones alrededor de un plan general.
- Continuidad dentro de la misma competencia; entre la experiencia escolar y la extraescolar, dentro del mismo tiempo escolar.
- Relevancia para la vida cotidiana del alumnado; ya que, generalmente, este aprende para responder a sus necesidades.
- Participación; la planificación conjunta evita el aprendizaje parcial.

Al igual que los tiempos, los agrupamientos y los espacios, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos. Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo siempre de lo general a lo concreto, de forma que las actividades sean lo suficientemente fáciles como para lograr el éxito y, a su vez, lo suficientemente difíciles como para que supongan un reto. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 36 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. Actividades de ampliación. Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos con ritmos de aprendizaje "rápido".
5. Actividades de evaluación. El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.
6. Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos. Son aquellos que pretenden:
  - Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la ESO.
  - Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
  - Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 37 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.
- Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
- Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

Su finalidad no es estudiar un nuevo temario o currículo, y sus características son:

- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.
- Realizar algo tangible (prototipos; objetos; intervenciones en el medio natural, social y cultural; inventarios; recopilaciones; exposiciones; digitalizaciones; planes; estudios de campo; encuestas; recuperación de tradiciones y lugares de interés; publicaciones, etc.).
- Elegir como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 38 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Vivir la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y logro del resultado final.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 39 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Por último, cabe tener en cuenta las siguientes orientaciones metodológicas:

- El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.
- El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 40 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las TIC.

- El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.
- Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 41 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.
- Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.
- En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiendo de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.
- En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 42 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.
- Desde la Administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.
- Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos para nuestra asignatura y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares, sobre el Aprendizaje basado en proyectos (ABP), etc. También podemos acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamenco Educa, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 43 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Lectura y Bibliotecas, etc. o la web del Ministerio de Educación de España.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 44 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

## **6- Competencias clave**

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA), ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma, y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Las competencias sociales y cívicas (CSC) también se ven reflejadas en esta materia, ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y, al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta materia contribuye asimismo a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 45 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Lengua Castellana y Literatura desarrolla la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

	<b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b>	<b>2021-2022</b> <b>Página 46 de 113</b>
<b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>		

**7- Relación entre objetivos -criterios de evaluación- contenidos- estándares y competencias clave.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UD.	C.C.
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>				
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</li> <li>· Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal,</li> </ul>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p>	TODAS	CCL, CAA, CSC



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 47 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje.</p> <p>· Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que</p>		<p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>		
		<p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>		
		<p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 48 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 49 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>· El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>· El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p>		<p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>		
---	--	--	--	--



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 50 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>· Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar</p> <p>· Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>· Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso,</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
---	--	---	--------------	--------------------------



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 51 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.  Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		
			2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 52 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>· Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>		<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	<p>2,3,4,5,6,7, 8 y 9</p>	
--	--	---	-------------------------------	--



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 53 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>	<p>TODAS y APÉNDIC E</p>	
		<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>TODAS</p>	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 54 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>	<p>1, 3, 6, 7, 8 y APÉNDIC E</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
--	--	---	--	--------------------------



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 55 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		<p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>	3, 6, 7, 8 y APÉNDICE	
		<p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 56 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>	<p>TODAS y APÉNDICE</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	<p>TODAS y APÉNDICE</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 57 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		<p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>		
		<p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>		
	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p>	<p>1, 2, 3 4, 5, 6, 7, 9 y APÉNDIC E</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 58 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		<p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>		
		<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>	<p>TODAS y APÉNDIC E</p>	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 59 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		<p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>		
		<p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>		
		<p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 60 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	3, 6, 7, 8 y APÉNDICE	CCL, CAA, CSC, SIEP
		7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.		
		7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	TODAS y APÉNDICE	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 61 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		<p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>		
--	--	--	--	--



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 62 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9	CCL, CAA, CSC, SIEP
	9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		APÉNDIC E	CCL, CSC, CEC
	10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.		2	CCL, CAA, CSC, CEC



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 63 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

	11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.		APÉNDICE	CCL, CSC, CEC
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>				
Leer · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. · Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal,	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	TODAS	CCL, CAA, CSC, CEC
		1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 64 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>académico y social.</p> <p>· Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>· Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>· El periódico: estructura, elementos</p>		<p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>	<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	<p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>		
--	--	--	---	--	--	--





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 65 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</p>		<p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>		
<p>Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 66 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</li><li>· La escritura como proceso.</li><li>· Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios</li></ul>		<p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p>		
		<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 67 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>· Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>· Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte</p>		<p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>		
		<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p>	TODAS y APÉNDICE	
		<p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

2021-2022  
 Página 68 de 113

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p>	<p>2, 3, 5, 6, 7 y 9</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>
		<p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p>	<p>TODAS</p>	
		<p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	<p>TODAS y APÉNDICE</p>	
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p>	<p>TODAS y APÉNDICE</p>	<p>CCL, CD, CAA, CSC</p>



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 69 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

	en un proceso de aprendizaje continuo.	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	TODAS y APÉNDICE	CCL, CD, CAA



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 70 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 71 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	TODAS y APÉNDICE	CCL, CD, CAA, CSC



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 72 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.		
		6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	2, 3, 5, 6 y APÉNDIC E	
		6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y APÉNDIC E	





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 73 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		<p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>	TODAS y APÉNDICE	
		<p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 74 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	<p>TODAS y APÉNDIC E</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>
---	---	----------------------------------	---------------------------



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 75 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

**BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 76 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

La palabra  Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.  Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	CCL, CAA
		1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	TODAS y APÉNDICE	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 77 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<ul style="list-style-type: none"><li>· Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</li></ul>		1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		
<ul style="list-style-type: none"><li>· Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</li><li>· Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo</li></ul>	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	1, 4, 5, 6, 7 y 8	CCL, CAA



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 78 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>semántico y campo asociativo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</li><li>Metáfora, metonimia.</li><li>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación</li></ul>		2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		
	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	1, 2, 3, 4, 5 y 8	CCL, CAA
	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	1, 2, 3, 4, 5 y 8	CCL, CAA



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 79 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p>	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora y metonimia.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	<p>1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8</p>	<p>CCL, CAA</p>
	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>TODAS y APÉNDICE</p>	<p>CCL, CD, CAA</p>



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 80 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<ul style="list-style-type: none"><li>· Frase y oración.</li><li>· Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.</li><li>· Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.</li><li>· Oración copulativa y oración predicativa.</li><li>· Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</li></ul> <p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· El lenguaje como sistema de</li></ul>	7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	CCL, CAA
		7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	5, 6, 7, 8 y 9	





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 81 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>comunicación e interacción humana.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· El texto como unidad básica de comunicación.</li><li>· Características lingüísticas del texto.</li><li>· Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna,</li></ul>	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>	<p>1, 6, 7, 8 y 9</p>	<p>CCL, CAA</p>
		<p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	<p>6 y 7</p>	<p>CCL</p>



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 82 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias</p>		<p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	<p>2, 5, 6, 8 y 9</p>	<p>CCL</p>
--	--	--	-----------------------	------------



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 83 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</li></ul> <p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y</li></ul>	<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</p>	<p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	<p>2, 3, 4, 5, 8 y 9</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
--	--	---	------------------------------	--------------------------



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 84 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. · La modalidad lingüística andaluza.	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9	CCL, CAA
---	--	--	----------------------	----------



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 85 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, las oraciones impersonales, etc.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	
		10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	7	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 86 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	5 y 6	CCL, CAA, CSC
		11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 87 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

	<p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>		TODAS	CCL, CAA, CSC
	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	APÉNDICE	CCL, CAA, CSC



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 88 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

**BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

**Plan lector**

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

TODAS

CCL, CAA,  
CSC, CEC





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 89 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>· Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.</p> <p>· Lectura comentada y recitado de poemas,</p>		<p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p>		
		<p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 90 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>Lectura comentada y</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>
---	---	---	--------------	-------------------------------



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 91 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p>		<p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>		
<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales,</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 92 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>		
		<p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>		



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 93 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		
	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9	CCL, CAA, CSC, CEC



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 94 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

<p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.</p>	<p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL, CD, CAA, CSC, CEC</p>



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 95 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

		6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	TODAS	CCL, CD, CAA
		7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	TODAS	



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 96 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 97 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

**8- Concreción curricular en el aula**

**8.1- Temporalización**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
UNIDAD 1: ¿Hablamos?	12 sesiones
UNIDAD 2: Historias de amor	12 sesiones
UNIDAD 3: Transmite tus ideas	12 sesiones
UNIDAD 4: La gran presentación	12 sesiones
UNIDAD 5: ¿Y tú, qué opinas?	12 sesiones
UNIDAD 6: Razonar en convencer	12 sesiones
UNIDAD 7: El arte de persuadir	12 sesiones



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 98 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

UNIDAD 8: Normas para convivir	12 sesiones
UNIDAD 9: Sigue las instrucciones	12 sesiones
Diversidad lingüística	3 sesiones
<b>TOTAL</b>	<b>111 sesiones</b>

### **8.2- Recursos**

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 99 de 113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

6. Variedad de las actividades, distinta tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- Libro de texto.
- Diccionarios.
- Libros de lectura.
- Periódicos.
- Publicaciones.
- Libros de apoyo del departamento de Lengua.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- Uso habitual de las TIC.
- Vídeos y películas.

### **8.3- Actividades complementarias**

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 100 de**  
**113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de aquellos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarlos a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Se pueden realizar varias actividades complementarias durante el curso, tanto dentro como fuera del centro, como, por ejemplo: Asistencia a obras de teatro, participación en la Feria del Libro, rutas literarias....

#### **8.4- Evaluación**

Para superar la materia en la convocatoria ordinaria o en la convocatoria extraordinaria, la media de la nota de los criterios de evaluación debe ser igual o superior a 5.

	<b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b>	<b>2021-2022</b> <b>Página 101 de</b> <b>113</b>
<b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>		

#### 8.4.1- Criterios de calificación

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación
LCL1. 1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	3	Evaluación aritmética
LCL1. 2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	3	Evaluación aritmética
LCL1. 3	Comprender el sentido global de textos orales.	3	Evaluación aritmética
LCL1. 4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	3	Evaluación aritmética



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 102 de**  
**113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

LCL1. 5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	2	Evaluación aritmética
LCL1. 6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	2	Evaluación aritmética
LCL1. 7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	2	Evaluación aritmética
LCL1. 8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	2	Evaluación aritmética
LCL2. 1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2	Evaluación aritmética
LCL2. 2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	3	Evaluación aritmética
LCL2. 3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3	Evaluación aritmética

	<b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b>	<b>2021-2022</b> <b>Página 103 de</b> <b>113</b>
<b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>		

LCL2. 4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	3	Evaluación aritmética
LCL2. 5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	3	Evaluación aritmética
LCL2. 6	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	3	Evaluación aritmética
LCL2. 7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	3	Evaluación aritmética
LCL3. 1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	3	Evaluación aritmética
LCL3. 2	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2	Evaluación aritmética
LCL3. 3	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2	Evaluación aritmética

	<b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b>	<b>2021-2022</b> <b>Página 104 de</b> <b>113</b>
<b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>		

LCL3. 4	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2	Evaluación aritmética
LCL3. 5	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	2	Evaluación aritmética
LCL3. 6	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	1	Evaluación aritmética
LCL3. 7	Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	5	Evaluación aritmética
LCL3. 8	Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	5	Evaluación aritmética
LCL3. 9	Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	2	Evaluación aritmética
LCL3. 10	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	2	Evaluación aritmética
LCL3. 11	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	2	Evaluación aritmética



	<b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b>	<b>2021-2022</b> <b>Página 105 de</b> <b>113</b>
<b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>		

LCL3. 12	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	2	Evaluación aritmética
LCL4. 1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	5	Evaluación aritmética
LCL4. 2	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	5	Evaluación aritmética
LCL4. 3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	5	Evaluación aritmética
LCL4. 4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	5	Evaluación aritmética
LCL4. 6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5	Evaluación aritmética
LCL4. 7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la	5	Evaluación aritmética

 <p>ADORATRICES SEVILLA</p>	<p><b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b></p>	<p><b>2021-2022</b> <b>Página 106 de</b> <b>113</b></p>
<p><b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b></p>		

información.

	<b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b>	<b>2021-2022</b> <b>Página 107 de</b> <b>113</b>
<b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>		

#### 8.4.2- Instrumentos de evaluación

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Pruebas escritas: Cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita.
- Proyectos: Generalmente realizados en grupo y de forma cooperativa sobre los contenidos de las distintas unidades didácticas.
- Pruebas orales: pruebas puntuales en las que se pide una información de extensión variable utilizando como medio preferente la expresión verbal por la vía oral (por ejemplo: exposiciones, dramatizaciones o debates)
- Observación directa: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables (por ejemplo: puntualidad, respeto por las normas de convivencia, realización de tareas, participación en clase, tenencia de materiales necesarios...).

Todas las valoraciones derivadas de las técnicas e instrumentos de evaluación citados, se registrarán en SÉNECA.

	<b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b>	<b>2021-2022</b> <b>Página 108 de</b> <b>113</b>
<b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>		

### 8.5- Actividades y momentos de recuperación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. Este podrá presentarse a la prueba extraordinaria de recuperación que los departamentos de coordinación didáctica deben elaborar considerando, en todo caso, los aspectos curriculares mínimos no adquiridos.

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 109 de**  
**113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

En el caso de que el alumno no haya superado convenientemente la asignatura en junio, tendrá una convocatoria extraordinaria opcional de recuperación en septiembre, donde el alumno tendrá que recuperar aquellos objetivos no superados durante el curso. En este caso, el alumnado recibirá un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades e instrumentos de recuperación.

En el supuesto de que el alumno tenga pendiente esta materia y haya promocionado al curso siguiente, tendrá que recuperar aquellos objetivos no superados en el curso anterior. Para ello, se establecerán a comienzos del curso los instrumentos y periodos de recuperación en cada caso.

 <p>ADORATRICES SEVILLA</p>	<p><b>PROGRAMACIÓN ANUAL</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º DE ESO</b></p>	<p><b>2021-2022</b> <b>Página 110 de</b> <b>113</b></p>
<p><b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b></p>		

## 9- Procedimientos para realizar seguimientos

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación didáctica se hará coincidir con las sesiones de evaluación, en las que se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Sesión de evaluación tras la evaluación inicial. En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta programación didáctica y, en caso contrario, medidas a adoptar.

- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.

- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.

- La organización temporal prevista.

- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnado.

- Sesiones de la primera y segunda evaluación. En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la programación didáctica valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstos.

- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 111 de**  
**113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

– Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.

– Balance general y propuestas de mejora.

– Sesión de la tercera evaluación. En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la programación didáctica haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

– Grado en el que se ha desarrollado la programación didáctica.

– Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.

– En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.

– Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la programación didáctica.



**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 112 de**  
**113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

INDICADORES OBJETIVOS

INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDIDA	FRECUENCIA Y MOMENTO DE MEDIDA	RESPONSABLE
Nivel formativo del alumno	Evaluación inicial	Anual	Profesor
Cumplimiento de las programaciones	Programaciones	Trimestral y Anual	Profesor
Porcentaje de alumnos promocionados	Actas y boletines	Trimestral y Anual	Profesor





**PROGRAMACIÓN ANUAL**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**2º DE ESO**

**2021-2022**  
**Página 113 de**  
**113**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

**INDICADORES SUBJETIVOS**

INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDIDA	FRECUENCIA Y MOMENTO DE MEDIDA	RESPONSABLE
Grado de satisfacción del alumno	Encuestas	Anual	Tutor

**ADAPTACIÓN COVID**

En caso de que hubiera que tomar medidas extraordinarias debido a la pandemia, se adaptaría esta programación según las disposiciones del centro y de las autoridades pertinentes para llevar a cabo las clases y los trabajos de forma telemática, haciendo uso de las herramientas que se facilitan a través de las aplicaciones digitales.